



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

A LOS LICITANTES INVITADOS;

El Gobierno Municipal de Cananea, Sonora, a través de la Tesorería Municipal de Cananea, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, 1 fracción VI, 26 fracción II, 26-Bis fracción I, 28 fracción I, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que en lo sucesivo se denominara "Ley (LAASSP)", y demás aplicables de su Reglamento.

Ninguna de las condiciones contenidas en esta convocatoria, así la proposición presentada por el licitante podrán ser negociadas, de conformidad con lo señalado en el artículo 26, párrafo siete de la Ley (LAASSP).

Con fundamento en el artículo 26-bis fracción I de la Ley (LAASSP), este evento será PRESENCIAL, por lo que el licitante exclusivamente podrá presentar sus proposiciones en forma documental y por escrito, en sobre cerrado, o en su caso el licitante podrá envía vía correo certificado sus proposiciones al domicilio ubicado en Avenida Juárez, Numero 149, entre Cuarta Este Esquina y Quinta Este, Colonia Centro, Código Postal 84620, en el Municipio de Cananea, Sonora. Durante el acto de presentación y apertura de proposiciones, en la fecha indicada en las bases de la presente convocatoria.

BASES

El Gobierno Municipal de Cananea, Sonora. Establece las bases en que se desarrollara el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, en las cuales se describen los requisitos de participación, en cumplimiento al artículo 43 fracción V, de la Ley (LAASSP). Se enuncian todas aquellas disposiciones aplicables de la misma Ley. Invocando para tal efecto las descritas en el artículo 29 de la Ley (LAASSP), al tenor de las siguientes BASES;

1. Proemio. -

- 1.1. Tesorería Municipal del Gobierno Municipal de Cananea, Sonora. Autoridad convocante, con domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Avenida Juárez, Numero 149, entre Cuarta Este Esquina y Quinta Este, Colonia Centro, Código Postal 84620, en el Municipio de Cananea, Sonora. En días y horas hábiles, así mismo se pone a disposición de los participantes para efectos de aclaraciones y mayor información el correo electrónico ayuntamientocananea18.21@gmail.com.
- 1.2. Que el área requirente es el Instituto del Deporte del Gobierno Municipal de Cananea Sonora.
- 1.3. El área requirente será la autoridad responsable de enviar las invitaciones a las empresas y personas físicas susceptibles de participar en el presente procedimiento, sin que esta



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

invitación limite la participación de otras empresas y personas físicas que cumplan con las disposiciones de la presente convocatoria.

2. Objeto y alcance de la invitación.

2.1. Identificación detallada de los bienes adquirir.

2.1.1. PARTIDA "A" (MODALIDAD ADULTOS MAYORES)

| CANTIDAD | ARTICULO |
|----------|--|
| 4 | CRONOMETRO DIGITAL |
| 8 | ESCALERA DE COORDINACION 5 MT. CON REGLETAS |
| 12 | BANDAS DE RESISTENCIA ELASTICA ARNES |
| 12 | BALON PILATES 65 CM. |
| 8 | AJEDREZ DE VINIL, PIEZAS PLASTICAS P/JUEGO |
| 12 | BALON DE VOLEIBOL MOLTEN V5M4500 PIEL SINTETICA TRICOLOR |
| 4 | BOMBA PARA INFLAR BALON DE 8 PULGADAS |
| 8 | PELOTA DE HULE NATURAL 1KG |
| 8 | PELOTA DE HULE NATURAL 2KG |
| 4 | PIZARRON DE PARA MARCADOR DE 60*90 CM PARA PARED |
| 8 | MANCUERNA HEXAGONAL 6.6 LBS (PAR) |
| 8 | KETTLEBELL 11 LBS (PAR) |
| 4 | RED DE VOLEIBOL REGALAMENTARIA EMBREADA CON CABLE DE ACERO CON BIES SUPERIOR DE LONETA BEIGE, CON MEDIDA DE 905MTS X 1MT DE ALTO |
| 12 | COLCHONETAS DE 120*60*5 CM PARA HACER EJERCICIO, FORRADAS DE VINIL VARIOS COLORES |
| 4 | BICICLETAS ESTACIONARIAS |
| 10 | PINTURA PRO 1000 PLUS COMEX, CUBETA 19 LT VERDE, BLANCO Y DORADO |
| 4 | PLAYERA POLO CON LOGOS DE IDENTIDAD PARA PROMOTOR |
| 4 | GORRA CON LOGOS DE IDENTIDAD CEDEM CONADE |
| 4 | LONA DE VYNIL 3*2 MT. PARA IDENTIDAD, LOGOS DE CONADE CEDEM A TODO COLOR |
| 4 | SILBATO PLASTICO |
| 8 | LITROS DE THINER |

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

| | |
|----|----------------------|
| 10 | BROCHA DE 5 PULGADAS |
|----|----------------------|

2.1.2. PARTIDA "B" (MODALIDAD DEPORTE ADAPTADO)

| CANTIDAD | ARTICULO |
|----------|---|
| 20 | CONOS DE SEÑALAMIENTOS 23 CM |
| 2 | IMPLEMENTO DE BALA 3 KG |
| 2 | IMPLEMENTO DE BALA 4 KG |
| 2 | IMPLEMENTO DE DISCO 1 KG |
| 2 | IMPLEMENTO DE DISCO 1.5 |
| 2 | JABALINA DE .600 GRAMOS |
| 2 | JABALINA DE .700 GRAMOS |
| 4 | BLOCK DE SALIDA |
| 1 | JUEGO DE ESTAFETAS PARA RELEVOS |
| 1 | CRONOMETRO DIGITAL |
| 3 | ESCALERAS DE COORDINACION 5 MTS. |
| 6 | PELOTA DE INSETABILIDAD 65 CM |
| 7 | BANDAS DE RESISTENCIA ELASTICA |
| 3 | PELOTA DE HULE NATURAL 1KG |
| 3 | PELOTA DE HULE NATURAL 2KG |
| 1 | SILVATO FOX 40 |
| 4 | COLCHONETAS DE 120*60*5 CM PARA HACER EJERCICIO, FORRADAS DE VINIL VARIOS COLORES |
| 1 | MANCUERANAS HEXAGONAL 6.6 LBS (PAR) |
| 1 | KETTLEBELL 11 LBS (PAR) |
| 60 | PLAYERAS CUELLO REDONDO IMPRESA A 3 COLORES |
| 4 | PINTURA PRO 1000 PLUS COMEX, CUBETA 19 LT AMARILLO Y AZUL (DISCAPACIDAD) |
| 1 | GORRA CON IMPRESIÓN LOGOTIPOS CEDEM/CONADE |
| 1 | PLAYERA POLO DE IDENTIDAD LOGOTIPOS CEDEM/CONADE |
| 1 | LONA 4X2MTS IMPRESA A TODO COLOR LOGOTIPOS CONADE/CEDEM 8 MT |

2.1.3. PARTIDA "C" (PARA LA MODALIDAD INICIACION Y FORMACION DEPORTIVA)

| | |
|---|---|
| 1 | MAQUINA DE BATEO (lanza pelotas) |
| 1 | MALLA DE PROTECCION PITCHER 2.00*2.00 MTS |



CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

| | |
|----|--|
| 1 | PULPO PELOTA DE BATEO |
| 14 | GUANTES NACIONAL 11, 12 PULGADAS |
| 1 | GUANTE DE CATCHER JUVENIL |
| 1 | GUANTE DE CATCHER INFANTIL |
| 1 | GUANTE DE PRIMERA BASE JUVENIL |
| 1 | GUANTE DE PRIMERA BASE INFANTIL |
| 1 | JUEGO DE ARREOS JUVENIL,CASCO,CARETA WILSON |
| 1 | JUEGO DE ARREOS INFANTIL,CASCO,CARETA WILSON |
| 12 | AMERICAS BAT COMPANY 33,33.5 Y 34 |
| 2 | PELOTA PLASTICA PARA MAQUINA DE BATEO(12PIEZAS) |
| 6 | BAT DE ALUMNIO INFANTIL LUSVILLE SLUGGER 27 " 2 1/4, 27 " 2 1/4, 28 2 1/4 Y 29" 2 1/4. |
| 1 | JAUOLA DE BATEO 2.5MTS X 2.5 MTS X 6.00 MTS NO INCLUYE POSTES |
| 2 | BASES 3 ALMOAHDILLAS Y HOME PLATE |
| 4 | IMPLEMENTO DE BALA 3 KG |
| 4 | IMPLEMENTO DE BALA 4 KG |
| 4 | IMPLEMETO DE DISCO 1 KG |
| 2 | IMPLEMENTO DE DISCO1.5 |
| 5 | BLOCK DE SALIDA |
| 1 | JUEGO DE ESTAFETAS PARA RELEVOS |
| 2 | CARRO BALONERA CON LLANTAS .80 X.80 X.80 MTS |
| 1 | CAJON DE ENTRENAMIENTO MULTIFUNCIONAL 1X1.20X.50 |
| 12 | BALON DE VOLEIBOL MOLTEN V4M4500 PU LAMINADO TRICOLOR NUM 4 |
| 12 | BALON DE VOLEIBOL MOLTEN V5M 4500 PU LAMINADO TRICOLOR NUM 5 |
| 2 | RED DE VOLEIBOL PROFESIONAL CON CABLE DE ACERO EMBREADA CUADROS A 10 CENTIMETROS |
| 2 | ANTENAS BICOLOR DE VOLEIBOL FIBRA DE VIDRIO 1.80 MTS X 1CM DE CIRCUNFERENCIA |
| 12 | B6G2000 GUIGARO HULE NATURAL MOLDEADO NARANJA BEIGE # 6 |
| 60 | VALLAS DE SALTO AJUSTABLES PVC |
| 12 | B5G2000 GUIGARO HULE NATURAL MOLDEADO NARANJA BEIGE # 5 |
| 48 | KIT DE 3 LIGAS DE RESISITENCIA DE FUERZA WILSON (3 DIFERENTES RESITENCIA) |
| 3 | COSTAL CARDIO BLAST 40 LBS |
| 6 | PERA EVERHIDE GRIS |
| 6 | PARES DE GUANTES 12 OZ ROJO/NEGRO FIGHTER CIERRE DE VELCRO |





GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

| | |
|-----|---|
| 6 | PARES DE GUANTES 10 OZ ROJO/NEGRO FIGHTER CIERRE DE VELCRO |
| 3 | TK POUCHING APP CON DOMI PARA MEDICON DE GOLPE |
| 11 | BALON HANDBAL H1X3200 COCIDO A MANO NUM 1 MOLTEN |
| 11 | BALON HANDBAL H2X3200 COCIDO A MANO NUM 2 MOLTEN |
| 3 | BALONERA CON LOGO CONADE/CEDEM |
| 1 | PAR DE PORTERIAS MEDIADAS OFICIALES BALON MANO 3.00 MTS X 2.00 MTS DESARMABLE EN ACERO |
| 1 | PAR DE REDES MEDIADAS OFICIALES PARA PORTERIAS HANDBAL |
| 6 | GORRA CON IMPRESIÓN LOGOTIPOS CEDEM/CONADE |
| 6 | PLAYERA POLO DE IDENTIDAD LOGOTIPOS CEDEM/CONADE |
| 18 | PINTURA VINILICA CUBETA DE 19 LTS. VELMAR COMEX |
| 6 | LONA 4X2MTS IMPRESA A TODO COLOR LOGOTIPOS CONADE/CEDEM 8 MT |
| 360 | PLAYERAS CUELLO REDONDO IMPRESA A 3 COLORES |
| 3 | BOMBA PARA INFLAR BALON DE 8 PULGADAS |

2.1.4. PARTIDA "D" (MODALIDAD MASIFICACION DEL DEPORTE)

| CANTIDAD | ARTICULO |
|----------|---|
| 33 | CRONOMETRO DEPORTIVO DIGITAL RESISTENTE (ALTA PRECISION CENTESIMAS DE SEGUNDOS) |
| 33 | PLAYERA POLO CON LOGOS DE IDENTIDAD |
| 33 | GORRA DE IDENTIDAD CEDEM/ CONADE |
| 33 | SILBATO PLASTICO |
| 33 | ESCALERA DE COORDINACION 4 MTS |
| 109 | VALLAS AJUSTABLES PVC |
| 198 | AROS MEDIANOS ULA ULA |
| 175 | CUERDAS PARA SALTAR DE 2.5 MTS |
| 86 | BOMBA PARA INFLAR BALON DE 8 PULGADAS |
| 86 | BALONERA CON LOGO CONADE/CEDEM |
| 3 | DOCENA DE PELOTA AZTLAN JR 50 DURA (DZN) |
| 60 | BALÓN DE BASQUETBOL GUIGARO NARANJA/BEIGE # 6 MOLTEN |



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

| | |
|----|---|
| 68 | BALÓN DE BASQUETBOL GUIGARO NARANJA/BEIGE # 5 MOLTEN |
| 75 | BALON FORZA F4G1700 # 4 COCIDO A MANO |
| 18 | BALON VANTAGGIO FSV1500 # 5 LAMINADO |
| 4 | CASCO INFANTIL DE BEISBOL |
| 6 | PELOTA HIT RADACH NUM 1 (DZN) |
| 2 | BAT DE ALUMINIO INFANTIL LUSVILLE SLUGGER |
| 1 | MANOPLA PARA CATCHER INFANTIL |
| 8 | GUANTE NACIONAL INFANTIL 11 PULGADAS |
| 1 | ARREO INFANTIL PALOMARES |
| 3 | BASES 3 ALMOHADILLAS Y HOME PLATE |
| 8 | CASCO DE BESIBOL JUVENIL |
| 6 | BAT DE MADERA 32" 33" GENUINE S3MPLI13 |
| 2 | MANOPLA PARA CATCHER JUVENIL |
| 16 | GUANTE NACIONAL JUVENIL 12 PULGADAS |
| 2 | ARREO JUVENIL PALOMARES |
| 17 | RED DE VOLEIBOL PROFESIONAL EN ACERO EMBREADA CUADROS A 10 CM |
| 17 | ANTENA BOCILOR DE VOLEIBOL DE FIBRA DE VIDRIO 1.80MTS. X 1 CM DE CIRCUNFERENCIA |
| 9 | BALON VOLEIBOL MOLTEN V4M4500 LAMINADO TRICOLOR |
| 42 | BALON MOLTEN VOLEIBOL V5M 4500 LAMINADO TRICOLOR |
| 3 | BALON HANDBAL H2X3200 COCIDO A MANO NUM 2 |
| 15 | BALON HANBALL H1X3200 COCIDO A MONO NUM 1 |
| 5 | UNIDAD DE PELOTA DE BESIBOL PRODUCCION ECONOMICA |
| 4 | FLEXOMETRO 50 MTS. TIPO CRUCETA |
| 16 | BALA DE LANZAMIENTO 6 LB. |
| 4 | BALA DE LANZAMIENTO 3 KG. |
| 20 | DISCO DE GOMA DE LANZAMIENTO .600 GR |
| 4 | DISCO DE GOMA DE LANZAMIENTO 1 KG |
| 30 | BLOCK DE SALIDA ATLETISMO |



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

| | |
|----|-----------------------------------|
| 10 | JUEGO ESTAFETAS ALUMINIO OFICIAL |
| 4 | BALA DE LANZAMIENTO 8 LB. |
| 33 | LONA IMPRESA A TODO COLOR 3X2 MTS |
| 5 | PINTURA PRO -1000 PLUS COMEX |
| 5 | PINTURA VINILICA VELMAR |
| 1 | 20 LITRS DE THINNER |
| 4 | KILOS DE ESTOPA |
| 9 | BROCHASS DE 5 PULGADAS |

- 2.2. La descripción detallada y específica en cuanto a características, normas, garantías, documentación, etc. que deben cumplirse, se establecen en las fichas técnicas anexas a estas bases (**ANEXO TECNICO**), con el fin de no limitar la libre participación competitiva de los licitantes invitados, se aceptan proposiciones de acuerdo a diversos modelos y marcas de fabricantes, siempre y cuando los bienes cumplan con los parámetros establecidos y que sean de mejor calidad a lo requerido (sin modificar diseño y dimensiones). El Área Requirente, en su caso, será la autoridad competente para determinar la calidad, durante la apertura de proposiciones
3. **De la celebración de los eventos del procedimiento.**

3.1. De la fecha, hora y evento.

| Envío de las invitaciones | Publicación de Convocatoria y Bases | Presentación y apertura de proposiciones | Acto de otorgar el fallo | Firma del contrato |
|---------------------------|-------------------------------------|--|---------------------------------------|-------------------------------|
| 6 de noviembre de 2020 | Del 6 de al 11 de noviembre de 2020 | 9:00 horas 17 de noviembre de 2020 | 10:00 hrs. 17 de noviembre de 2020 | 17 al 20 de noviembre de 2020 |

- 3.2. La celebración de los eventos y actos descritos en el numeral 3.1, serán desahogados en la Sala de Ayuntamiento del Palacio Municipal de Cananea, Sonora. Ubicado en Avenida Juárez, Numero 149, entre Cuarta Este Esquina y Quinta Este, Colonia Centro, Código Postal 84620, en el Municipio de Cananea, Sonora.
- 3.3. Se omite la opción de la junta de aclaraciones en el presente procedimiento, de conformidad con la fracción V del artículo 43 de la Ley (LAASSP).
- 3.4. **Forma de obtener la invitación.** La invitación, se difundirá en CompraNet a partir de la fecha establecida en el numeral 3.1.



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

4. **El carácter de la invitación y el idioma**, deberá ser en español, así como las proposiciones, y todos los documentos, folletos, instructivos de los bienes, o en su caso de los folletos e instructivos de los bienes deben incluir su traducción al español.
 - 4.1. **La celebración de los actos**, serán presenciales, y en caso de considerarse algún riesgo de contagio por el virus Covid-19, la convocante celebrara dichos actos por video conferencia, de conformidad con los Lineamientos municipales para tal efecto. Informando vía correo electrónico a los licitantes invitados, proporcionando la plataforma y los accesos para tal efecto.
5. **De los requisitos de los licitantes invitados**. Los interesados en participar, deberán cumplir los requisitos descritos;
 - 5.1. Escritos, manifestación y acreditación en los términos del artículos 29 fracciones VI, VII, IX, de la Ley (LAASSP), que deberá presentar son;
 - 5.1.1. Manifestar por escrito y bajo protesta de decir la verdad, quien tendrá las facultades para intervenir en el acto de apertura de proposiciones, sin que sea necesario acreditar su personalidad jurídica. **Anexo L-02.**
 - 5.1.2. Acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, para los efectos de suscripción de las proposiciones, y, en su caso, firma del contrato, mediante alguno de los siguientes documentos; Poder Notarial o Acta Constitutiva.

Nota; Para personas físicas documento vigente emitido por el SAT
 - 5.1.3. Proporcionar correo electrónico para efectos de recibir notificaciones de los actos del procedimiento durante y todos aquellos se deriven después del mismo. **Anexo L-03**, en caso de cambio de correo durante el procedimiento o después, deberá notificarlo a la Tesorería Municipal y al Área Requirente con el mismo formato.
 - 5.1.4. Declaratoria de Integridad. El licitante invitado deberá presentar declaratoria bajo protesta de decir la verdad se abstendrá de adoptar conductas para que algún servidor público induzca o altere la evaluaciones de las proposiciones. **Anexo L-05.**
 - 5.2. Carta declarando bajo protesta de decir verdad que el licitante invitado no se encuentra dentro de los supuestos del artículo 50 y 60 de la Ley (LAASSP). **Anexo L-04.** La carta descrita



CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

se deberá incluir dentro del sobre cerrado de la proposición. En caso de existir la presencia de algún supuesto lo deberá declara en el mismo escrito.

5.3. Carta de capacidad financiera. Manifestación que el licitante invitado cuenta con la capacidad técnica y financiera. **Anexo L-01**

5.4. Requisitos generales del licitante invitado.

5.4.1. Copia simple del Acta constitutiva.

5.4.2. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

5.4.3. Carta donde manifieste domicilio fiscal y domicilio comercial

5.4.4. Copia simple de la identificación oficial del Representante legal.

Todos los documentos descritos deberán estar rubricados por el representante legal.

5.5. En caso que algún licitante invitado no cumpla, en acreditar satisfactoriamente la totalidad de los requisitos descritos en esta convocatoria un día hábil antes de la fecha del acto de apertura de proposiciones, será declarado ilegible para participar. Con excepción del requisito descrito en el numeral 5.2.

6. Que en el caso del presente procedimiento de adquisición de bienes y artículos deportivos, no es aplicable la disposición de la fracción X del artículo 29 de la Ley (LAASSP). apegándose el área requirente a los Anexos Técnicos para el cumplimiento de las especificaciones de los bienes.
7. En el presente procedimiento no aplica la fracción XI de la Ley (LAASSP), y se especifica que el contrato correspondiente es cerrado y dentro del ejercicio fiscal 2020.
8. Se indica a los licitantes invitados que los bienes y artículos objeto de la invitación a cuando menos tres personas, se adjudicara en su totalidad a un licitante, o en su caso por partidas considerando precios y calidad de cada proposición presentada de los licitantes invitados, en observancia del artículo 29 fracción XII de la Ley (LAASSP)
9. **Evaluación de las proposiciones:** Los criterios específicos que se utilizaran para la evaluación de las proposiciones y adjudicación de los contratos serán por puntuación. En observancia del artículo 52 del Reglamento de la Ley (LAASSP).

9.1. Puntuación

9.1.1. Acreditación de la documentación descrita en los requisitos del numeral 5. De la presente convocatoria. (valor único 0 o 50 puntos)



CONVOCATORIA

**ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020**

- 9.1.2. Proposición económica (valor de 1 a 30 puntos)
- 9.1.3. Proposición técnica (valor de 1 a 15 puntos)
- 9.1.4. Proposición tiempo de entrega (valor de 1 a 5 puntos)

9.2. De la Evaluación;

- 9.2.1. La evaluación del numeral 9.1.1 y 9.1.4 le corresponde al Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del Municipio de Cananea.
- 9.2.2. La evaluación del numeral 9.1.2, le corresponde al Tesorero Municipal de Cananea.
- 9.2.3. La evaluación del numeral 9.1.3, le corresponde al Titular del Área Requirente (Director del Instituto Municipal del Deporte de Cananea).

9.3. Del Procedimiento;

- 9.3.1. Cada proposición será evaluada de forma individual y los evaluadores mediante cedula deberán aplicar la puntuación de forma secreta.
- 9.3.2. Al término de la evaluación de todas las proposiciones, las cedula serán entregadas al Regidor de la Comisión de Hacienda, para la contabilidad final de cada proposición.
- 9.3.3. La Puntuación más alta de las proposiciones será a quien deberá adjudicarse el contrato.
- 9.3.4. En caso de empate, la propuesta con menor precio, se otorga un punto más.
- 9.3.5. La CEDULA DE EVALUACION, será específica para cada evaluador, misma que deberá ser firmada por cada responsable.

10. **La entrega de proposiciones** se hará de forma documental y por escrito en sobre cerrado en los términos del artículo 26 fracción I 34 y 35 de la Ley (LAASSP);

10.1. Contenido del sobre cerrado;

- 10.1.1. La oferta técnica
- 10.1.2. La oferta económica, por partidas y el monto general.
- 10.1.3. Tiempo de entrega.
- 10.1.4. Y el **Anexo L-04** descrito en el numeral 5.2
- 10.1.5. Las proposiciones podrán presentarse a partir de la fecha de publicación de la convocatoria, y hasta la fecha, hora y lugar establecido para la celebración del citado acto. (artículo 34 ultimo párrafo de la Ley (LAASSP).

11. **Acto de presentación y apertura de proposiciones:** será celebrado en fecha y hora especificada en el numeral 3.1 de la presente convocatoria.



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

- 11.1. Se podrá celebrar sin la presencia de los correspondientes licitantes invitados en observancia con la fracción II artículo 43 de la Ley (LAASSP).
12. **Celebración del Acto de Fallo**, Al término de la apertura de proposiciones y firma de acta correspondiente, se dará inicio de forma inmediata al acto de emitir el fallo, en los términos del artículo 37 de la Ley (LAASSP).
- 12.1. El acto del fallo será notificado a los licitantes invitados, en los términos del artículo 46 de la Ley (LAASSP).
13. **Modelo de contrato**. Con fundamento en el artículo 29 fracción XVI de la Ley (LAASSP), el modelo contractual, será empleado para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven del presente procedimiento, lo cual contiene en lo aplicable, las disposiciones de los artículos 44 y 45 de la referida Ley (LAASSP).
- 13.1. Dentro del modelo de contrato se pactaran penas convencionales por incumplimiento,
14. **Plazo, Lugar, Horario y Condiciones de entrega;**
- 14.1. **Plazo;** La entrega se hará en una sola exhibición dentro de la vigencia del pedido.
- 14.2. **Lugar;** El proveedor deberá entregar los bienes en las instalaciones del área requirente.
- 14.3. **Horario;** El horario para recibir los bienes será en días hábiles de lunes a viernes y horas hábiles de 8:30 horas a 13:30 horas.
- 14.4. **Condiciones de entrega;** Los bienes y artículos se deberán entregar en óptimas condiciones, en el plazo establecido. El área requirente bajo su estricta responsabilidad podrá ampliar el plazo de entrega por una sola ocasión que no exceda más de 30 días.
15. **Bases de carácter general;**
- 15.1. **De las inconformidades** al presente procedimiento, deberán presentarse ante la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Cananea, en domicilio descrito en el proemio de la presente convocatoria. Y el procedimiento se sujetara al procedimiento



GOBIERNO MUNICIPAL DE CANANEA SONORA
TESORERIA MUNICIPAL DE CANANEA
INVITACION A CUANDO TRES PERSONAS NACIONAL PRESENCIAL
TM-001

CONVOCATORIA

ADQUISICION DE BIENES, ARTICULOS Y EQUIPOS DEPORTIVOS
"DEPORTE PARA TODOS"
IA-826019971-E1-2020

administrativo descrito en la Ley de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Sonora.

- 15.2. **De la protección de datos;** Se comunica a los licitantes invitados, que los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en el sistema de archivo de la Tesorería Municipal de Cananea, conforme las disposiciones aplicables de las leyes estatales y federales de protección de datos personales.
- 15.3. **Avisos, Comunicaciones y Notificaciones;** Con el fin de establecer la forma y metodología para reportar, recibir avisos, comunicaciones y notificaciones a los licitantes participantes en todas las etapas del proceso, deberá ser vía correo electrónico registrado por el licitante y por parte de la autoridad convocante, por el correo descrito en el proemio de la presente convocatoria. Lo anterior considerando la semaforización de la contingencia del Covid-19, con el objeto de salvaguardar la integridad y salud de los licitantes y servidores públicos.
- 15.4. **En caso de discrepancias e interpretación o controversias.** En casos de discrepancias entre el documento contractual y las condiciones previstas en la presente invitación, prevalecerá lo estipulado en el contrato. Y la interpretación del presente documento será competencia del Secretario del Ayuntamiento de Cananea, Sonora. Y las controversias que se susciten, se resolverán con apego a lo previsto en el Título Sexto de la Ley (LAASSP).
- 15.5. La convocante podrá modificar los plazos u otros aspectos establecidos en la presente invitación, en los términos del artículo 33 de la Ley (LAASSP)
16. En el presente procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, se sujeta a todas las disposiciones aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, mismos que serán invocados durante todas las etapas de la celebración de los actos y cumplimiento del contrato.

Con fundamento en el artículo 43 de la Ley (LAASSP), artículo 92 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y artículo 29, fracciones V y VI del Reglamento de la Administración Municipal de Cananea. Se emite en el municipio de Cananea Sonora a **6 de noviembre de 2020**, la presente convocatoria.

Lic. Reyes Octavio Ortez Musso
Tesorero Municipal de Cananea, Sonora.